

A LOS TRABAJADORES, AL PUEBLO DE SEVILLA:

COMPANEROS: La muerte de Franco abre una nueva etapa política en nuestro país, en la que necesariamente los trabajadores hemos de jugar un papel fundamental para el logro de nuestras reivindicaciones, económicas, sociales y políticas.

Juan Carlos que apesar de haber jurado los principios del movimiento, pretendo presentarse ante el pueblo como el hombre capaz de liberalizar las estructuras, hasta el extremo de efectuar una democracia en nuestro país con la participación de todos; como el hombre que valdrá en todo momento por el desarrollo de las regionalidades y su interesarán por el suelo patrio y los trabajadores, es el mismo que ayer, cumpliendo funciones de Jefe de Estado, permitió la subida de la gasolina, petróleo, electricidad etc... así como la corgelación de salarios, medidas estas que perjudican notoriamente a los trabajadores y de ello es él plenamente consciente.

También bajo su mandato como Jefe del Estado, ha dejado abierto el paso a la represión. En Sevilla, 8 trabajadores han sido barbaramente multados en cuantía superior al millón de pesetas. En todo el país se han sucedido las detenciones de trabajadores y demócratas, las suspensiones y secuestros de prensa y se da carta blanca a las bandas fascistas para el asalto a Universidades, centros populares y personalidades de la oposición.

EN ESTA NUEVA SITUACIÓN POLITICA, los trabajadores hemos de redoblar nuestros esfuerzos para conseguir que en cada empresa y desde este momento, se celebren asambleas de los que surjan las acciones para conquistar la inmediata subida de salario que necesitamos. Otro aspecto de la lucha debe ser contra el paro, y los expedientes de crisis, siguiendo el ejemplo de los compañeros de Londis-Gyr, adelantándose a la materialización de los crisis y la solidaridad, promovida entre los trabajadores del Metal, exigiendo por nuestra parte el 100 por 100 del salario real para todo trabajador en esta situación.

Para tanto tan graves problemas, la consecución de un sindicato obrero, único, independiente y democrático es tarea fundamental hoy; debemos de propiciar con urgencia la resistencia y utilización del sindicato oficial celebrando reuniones y asambleas al margen de la línea política. Los cargos sindicales, utilizando sus posibilidades, deben contribuir de una manera efectiva, pronunciándose públicamente por la necesidad de que el SINDICATO SEA EFECTIVAMENTE DE LOS TRABAJADORES.

En esta nueva situación es posible, redoblando nuestros esfuerzos, la consecución de la AMNISTIA TOTAL, con la libertad de los encarcelados, la vuelta de los exiliados, la readmisión de los despedidos, la represión en sus cargos sindicales de competidores desposeídos o vetados. Esto lleva implícito la libertad y readmisión en susuestos de trabajo de los compañeros SABORIDO, SOTO y BAENA (C.A.S.A.); TINO (F.A.S.A.), VINCENTE SANCHIZ (Astilleros); la readmisión de ANGEL OLIVEROS y PACO ACOSTA (T.Urbano); EUGENIO LOPEZ y JOSE MARIA RANGEL (ENTRENALES); ANTONIO HERRETA y JOSE SANTOS (POLISUR), los despedidos de Dragados, Uralita y un largo etcetera... así como la anulación de multas impuestas a los trabajadores, entre ellos, J.A. NIETO, presidente de la Unión de Trabajadores del Metal y RAFAEL HARO.

POR UNA SUICIDA INMEDIATA DE SALARIOS

CONTRA EL PARO

POR UN SINDICATO OBRERO

POR LA AMNISTIA

LAS COMISIÓNES OBRERAS DE SEVILLA

Noviembre, 1975